



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



4º Ord.

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias de fechas 20 de febrero y 13 de marzo de 2017, respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;  
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar las Actas correspondientes a las 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias de fechas 20 de febrero y 13 de marzo de 2017, respectivamente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



FRANCISCO CARLOS MARTÍNEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº **115**